

LA MANANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes... 6
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por correspondencia... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120
PUERTO-RICO: Semestre... 80

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Savoy, rue Talbott, 55.
CUBA: Habana: Agente general.—Sres. Pego y G.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girardier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MANANA.

CRONICA DE LA FUTURA EXPOSICION INTERNACIONAL DE NUEVA-YORK.

Reunion preparatoria celebrada por la comision de diputados del Comité de la exposicion universal, y aprobacion por la misma del proyecto de ley para celebrar la exposicion. Meeting del Comité y aprobacion del proyecto indicado.—Fechas que deben ser conmemoradas y edificios que convenga mejorar como recuerdo permanente del certamen.—Nombramiento de nuevos miembros.—Bases del proyecto de ley.—Simpatias a favor de España.

Como habiamos anunciado (1) el dia 8 del actual se reunió en sesion plena, en el hotel de la Quinta Avenida, el Comité de la exposicion universal, para discutir y aprobar el proyecto de ley que deba someterse a las Cámaras de Washington, ser a su vez aprobado por dichos cuerpos, y registrar como ley para la organizacion definitiva del gran certamen. La reunion de que aquí se trata comenzó a las ocho de la noche, pero antes, a las tres de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Talcott, se habia reunido la comision de diputados en el de San Nicolás, para preparar el proyecto de ley en cuestion que habia de someterse unas horas más tarde al examen del comité antes citado. Previa discusion de algunas emiendas y supresion de algun artículo de los que contenia el bosquejo ó minuta de antemano preparada, obtuvo esta la aprobacion de los concurrentes, y en tal estado se puso a discusion poco despues ante el Comité de la exposicion universal. Presidia este meeting el coronel H. G. Stebbins, y actuó como secretario el activo y diligente Sr. Price. Abierta la sesion, y leídas y aprobadas las actas de las anteriores, el presidente puso a discusion el repetido proyecto de ley, el cual aprobaron unánimemente todos los presentes, entre los que se contaban los Sres. Thurlow Weed, T. L. Talcott, R. Hatch, O. Cleveland, W. A. Darling, W. H. Morrill, Dr. Brokaw, E. E. Thorne, J. B. Talcott, W. H. Past de Hartford (Conn.), ex gobernador Averill, de Connecticut, T. C. Caskins, de Nashville (Tenn.), y otras personas de respetabilidad.

Como el Congreso de diputados no se reunirá en Washington hasta el próximo Diciembre, hasta entonces tendrá que estar paralizado este asunto, si bien el Comité seguirá ocupándose de otros no menos importantes, a cuyo efecto ha convocado a otra reunion para el 6 de Octubre próximo en el hotel Westminster.

A propuesta del Sr. E. E. Thorne, se acordó en definitiva que la exposicion tenga lugar el año 1883, fijando como dias especiales el 3 de Setiembre, aniversario del reconocimiento de la independencia de las colonias por Inglaterra y de la firma del tratado de Paris, y el 25 de Noviembre, como día de Nueva-York, por ser el centenario de la salida de las tropas inglesas de dicha ciudad. Indicóse por alguién la conveniencia de ensanchar, con motivo de la exposicion, los museos de artes e historia natural, dejando esta mejora como recuerdo permanente de tan notable acontecimiento.

A instancia del Sr. Presidente, algunos de los representantes de varios estados, hicieron presente a la reunion el entusiasmo con que el proyecto ha sido recibido en sus respectivas comarcas, y el apoyo que todas estaban dispuestas a prestarle, distinguiéndose entre otros los Sres. Thurlow Weed, de Nueva-York, ex gobernador Averill, de Connecticut, H. Butterfield, de Pensilvania, ex gobernador Safford, de Arizona, y M. Staines, de Utah. Como miembros honorarios fueron nombrados los respetables individuos de Nueva-York, Michigan, Sr. Cooper y otros Iowa, Carolina del Sur, Minnesota y Georgia.

De lo que queda indicado se desprende que el acto más importante de este meeting ha sido la aprobación del artículo del número 14 del presente mes.

(14) EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL. (Continuacion.)

Doña Juana, vuelta en sí de su primer momento de estupor, y recobrando la calma y sangre fría que rarás veces la abandonaban, se sentó, y dijo entónces con voz ya tranquila a Martin de Hiera.—Vamos a ver, explicadme cómo ha sido esto. —¡Si, sí, explicadnoslo! dijo el príncipe. Martin de Hiera dijo cuánto habia pasado y habia; pero como nosotros sabemos esto mejor que el mismo Martin de Hiera, se lo explicaremos con más detalles y con más fundamento a los lectores, quienes, para enterarse, no tendrán que hacer otra cosa sino tomarse la pena de guardar el capítulo siguiente.

En el que vuelve a aparecer un personaje del cual sin duda nuestros lectores se habrán completamente olvidado. Lo que habia pasado era lo siguiente: Iba Hugo de Botenza a tenderse vestido en su cama, que tenia en el mismo aposento donde dormia el joven infante, para conciliar un poco el sueño, cuando entró un paje en la cámara y le dijo que una dama tapada preguntaba por él. Antes de que tuviera tiempo para contestar y dar orden de que se la introdujera, la dama apareció en el umbral de la puerta.

bacion del proyecto de ley para celebrar la exposicion.

Aun cuando no es probable que las Cámaras de Washington introduzcan en él grandes modificaciones, no es necesario, sin embargo, reproducir ahora su literal texto, el cual, por otro lado, seria largo y no poco enojoso de transcribir. Bastará para el caso conocer sus principales bases, que son las que vamos a exponer.

El presidente de la república nombrará una comision, compuesta de un delegado de cada estado y territorio, y de cada una de las poblaciones que tengan más de 50.000 habitantes, cuya comision funcionará hasta que la exposicion esté terminada, y fijará el tiempo de duracion del certamen, y los premios, preparando los trabajos que hayan de hacerse para la realizacion del proyecto, entendiéndose que la exposicion deberá tener lugar dentro de la ciudad de Nueva-York. Los delegados serán designados por los gobernadores de los estados y territorios. Estos cargos no tendrán retribucion, pero tampoco serán responsables individualmente aquellos individuos de los compromisos y deudas que la Comision, como tal, contraiga. El capital para esta empresa no podrá pasar de 12 millones de duros divididos en acciones ó participaciones de diez duros cada una. Los títulos de estas acciones serán expedidos por el ministerio de Hacienda. Cuando se hayan suscritas acciones por valor de un millon y medio de duros, y su importe esté cobrado ó invertido, el ministerio de Hacienda estará autorizado para prestar, sin interés en sus plazos iguales, otra suma igual a la comision, entendiéndose que deberá ser reintegrada al Tesoro público al terminar la exposicion, con preferencia a toda otra deuda, sea de obligacionistas, de accionistas ó de otros acreedores cualesquiera, a cuyo efecto servirán de garantía las propiedades adquiridas con motivo de la dicha empresa.

Esto es lo fundamental del proyecto, que como se observa desde luego, descansa en las mismas bases que sirvieron para la exposicion de Filadelfia, cuya compañía recibió igualmente del Tesoro público un anticipo de un millon y medio de duros, que tuvo que reintegrar al terminarse la exposicion.

Como este proyecto de ley es importante, a pesar de haberse aprobado por el comité, se decidió a última hora imprimirlo y repartirlo a todos los individuos del mismo que no estuvieron presentes, para que lo estudien y puedan hacer, acerca de él, las observaciones que tengan por conveniente.

Este ha sido el resultado de la reunion del 8 de este mes, en la que, como se ve, se ha dado un paso más hácia el término por todos anhelado, que es el de que se acuerde oficialmente la realizacion del proyecto.

El único extranjero que ha asistido al meeting, y esto es bueno consignarlo, porque nos honra mucho, parece que ha sido un español aguijoneado por el deseo de conocer de cerca la marcha y resoluciones que se adopte en tan importante asunto. Los periódicos de Nueva-York dicen que manifestó las simpatias que a su entender inspiraba a España el proyecto, creyendo que en su día se hallaria bien dispuesta en su sitio de honor. Esta espontánea manifestacion fué acogida con grandes aplausos por los concurrentes, y aunque en sí tenga poca importancia, no carece de ella del todo, si se tiene en cuenta lo que importa, que nuestro nombre figure en las simpatias que de un tiempo a esta parte va adquiriendo, a medida que son más conocidos nuestros leales propósitos y nuestros recursos en la esfera del trabajo y de la produccion nacional.

J. JORDANA y MORERA.

LOS BUFONES EN LA ANTIGÜEDAD.

El oficio de bufon es uno de los más antiguos que se han conocido. Se creó tan luego como hubo cortes de soberanos y como hubo hombres poderosos que desearan tener quien les divirtiese. Tan indispensable parecia un bufon en una corte ó en

una casa grande, que los griegos, que hicieron a los dioses a su imagen y semejanza, como han hecho otros muchos pueblos, entendieron que la corte celestial no podia estar sin un bufon, y divinizaron la risa, los gestos y los dichos agudos y punzantes, simbolizándolos en el dios Momo, personaje importante del Olimpo.

Cuéntase que el Olimpo estaba triste y que su residencia se hacia bastante aburrida. Los dioses hostezaban muchas veces, y Júpiter se quejaba de no encontrar entre ellos uno con bastante talento y gracia para divertir a la divina asamblea.

—Padre—dijo Mercurio—lo que aquí nos falta podemos encontrarlo en la tierra. Mira ese país que está junto al Peneo, y observa cómo sus habitantes están alegres, comen, beben, bailan hasta caer rendidos. Seria una cosa divertida enviarles una lluvia que les refrescara y aguase la fiesta. Así nos reiríamos nosotros también.

—Poca diversion será eso para los dioses, hijos—contestó Júpiter—pero tu idea puede mejorarse. Que el sacerdote, que está durmiendo en ese templo abandonado, anuncie una próxima lluvia y diga que no mojará más que a los locos. Veremo, el resultado.

En efecto; oyóse a las orillas del Peneo zumbiar el trueno, a cuyo ruido despertó el digno sacerdote que ocupaba el templo. Saizó a la puerta y anunció al pueblo reunido que pronto iba a caer la lluvia, pero que sabia, por inspiracion celeste, que la tal lluvia no mojaría más que a los necios.

Esaba a la inmediacion del templo un filósofo recostado en un poste, y no bien oyó el anuncio de la próxima lluvia, se apresuró a meterse en su casa, y se encerró en su estudio. Los demás, seguros cada cual de no mojarse, pues que la lluvia era solo para los tontos, continuaron en sus diversiones, esperando mayor placer cada uno al verse libre de la lluvia y a su vecino mojado hasta los tuétanos. Cayó, en efecto, la lluvia, y todos quedaron empapados. Cuando cesó de llover, el filósofo salió de su casa y se dirigió a la plaza del mercado. Pero los que estaban mojados, al observar que el filósofo no tenia una sola gota de agua, le llamaron idiota y loco, le acometieron a palos y pedradas, desgarraron su túnica, le arrancaron los pelos de la barba y le persiguieron hasta la puerta de su casa. Allí, apeado y rendido, pero sin perder su serenidad, se volvió a la multitud y le dijo: —Oh, señores perspicaces! Tened paciencia por un minuto, y os probaré que no soy tan loco como parezco.

Todos se callaron aguardando la demostracion, y satisfechos del cumplimiento que el filósofo les habia dirigido. Este, inclinando la cabeza y levantando las manos al cielo, exclamó: ¡O padre de los dioses, de los sabios y de los necios! dignate enviar sobre mí un diluvio de agua para mi uso particular é individual. Mójame hasta los huesos como lo están estos imbéciles; vuélveme tan necio como ellos, y permíteme, por consiguiente, que viva en paz entre estos majaderos.

Al oír estas palabras, las dos asambleas, la de los idiotas abajo y la de los dioses arriba, rompieron a reír con carcajadas inextinguibles. La lluvia pedida cayó inmediatamente sobre la persona del filósofo, y éste se levantó despues de bien mojado, mucho más inteligente que antes.

Todavía estaba conmovida la barba de Júpiter a fuerza de reír, y Juno se secaba las lágrimas que la risa habia traído sobre sus ojos, cuando el padre de los dioses exclamó: —Hemos echado a perder la túnica de ese buen hombre, pero haremos su fortuna.

—Eso ya está hecho, observó Juno, porque acabo de inspirar al jefe del distrito la idea de que se lleve a su casa al filósofo para que sea su maestro y su bufon.

—Ese hombre, gritó Júpiter, será el fundador de una raza. De aquí en adelante, cada corte tendrá su loco que la divierta, y los locos y bufones serán por largos dias los predicadores y consejeros de los reyes. Hijos, añádieles a los dioses, bebamos a su salud.

—Señora... murmuró Hugo dando algunos pasos hácia ella y manifestando en su rostro la sorpresa que le causaba tan extraña é inesperada visita.

—Una voz argentina y simpática, pero algo trémula, salió de entre los pliegues del manto. —Haced que nos dejen solos... Necesito hablaros en secreto, dijo la desconocida, que parecia estar vivamente conmovida.

—Hugo se volvió hácia el paje. —¡Retiraos!

El paje saludó respetuosamente y salió del aposento. La dama le siguió con los ojos, y cuando vió cerrarse la puerta, se acercó con viveza al doncel, y le dijo en voz baja y con acento breve y misterioso: —Hugo de Botenza, la reina está perdida, como lo está el infante; cómo lo estáis vos mismo si no apeláis a la fuga inmediatamente. En estos momentos estalla la conjuración; en estos momentos los conspiradores están arrestando ó matando en sus casas a los partidarios de la reina; y cuando un farol arbolado en lo alto de la torre de San Miguel anuncie al príncipe D. Juan que están ya en poder de los suyos los miembros del Consejo Real, el príncipe enviará sus satélites para prenderos a vos, a la reina y al infante. Hugo de Botenza, apresuraos, si en algo apreciáis la libertad, si en algo acaso estimáis la vida.

Todo esto fué dicho precipitadamente, con voz grata y penetrante, con un acento tal de verdad, que el doncel ni siquiera se atrevió a abrigar la menor duda. La tapada, al concluir, estrechó cari-

Los dioses soltaron de nuevo la carcajada sin poder beber.

—Mi amo, dijo Hebe, que estaba detrás del padre de los dioses, se rió porque no has dicho locos como éste, sino locos solamente.

—Esa es cuenta de los reyes el escogerlos bien, respondió Júpiter. Bebamos entretanto a la salud del primero de los locos.

Desde entónces apareció Momo, hijo de la Noche. Momo no se cuidaba de saber si agradaba ó irritaba a sus augustos amos. Así como Minerva, habiendo edificado una casa, ponderaba orgullosamente su construccion, el bufon del Olimpo dijo: —Si alguna vez me hago arquitecto, haré una casa portátil.

—¿Para qué, asno inteligente? preguntó la diosa que era un poco franca en el hablar y bastante amiga de las antitesis.

—Porque entónces, contestó Momo, podré mudar de vecindad cuando ésta sea mala, y evitar la cercanía de las mujeres necias que convengan con los murciélagos.

De este género eran las sátiras de Momo, las cuales irritaban al dios ó diosa que era objeto de ellas aunque hacian reír a los demás. Cuando ya los tuvo indignados a todos, le echaron a puntapiés del Olimpo, de donde vino también la costumbre de dar esta clase de pago a los bufones en las cortes y palacios. Cayó Momo en la tierra con una caraca en una mano y una figurilla en la otra, y dijo a la multitud que estaba reunida viéndole bajar.

—Ya veis que vengo del cielo, y por tanto soy digno de que me adoreis.

El pobre pueblo, que no sabía que si bajaba del cielo era porque le habian echado a puntapiés, le levantó aires, puso su imagen en ellos y todos bailaron alrededor como locos gritando: ¡viva la locura!

Desde que cayó Momo, la locura no ha abandonado la tierra; y entretanto en el cielo le sucedieron primero Vulcano, que también fué expulsado, despues Sileno, Polifemo, Pan y otros menos notables.

Los filósofos de la antigüedad algunas veces desemejaron el oficio de bufones, aunque no con tanto éxito como los de las cortes modernas, con la diferencia de que lo ejercieron muchas veces con impunidad y pudieron hablar libremente a los tiranos, aun para decirles cosas desagradables. En esto fueron imitados muchas veces por los poetas, y el poeta de la corte solia también desempeñar el oficio de bufon.

El filósofo, y al mismo tiempo bufon, que excedió a todos en Grecia, y mereció el primer lugar entre los hombres notables, lo mismo que entre los antiguos bufones, fué el fabulista Esopo, que nació en Ammorio, ciudad de Frigia. La naturaleza le dió un alma libre y grande, pero un cuerpo muy deforme y sujeto a esclavitud. Tenia la cabeza que terminaba en punta, las narices anchas, el cuello muy corto, los labios muy gruesos, el color tirando a negro, de donde le vino el nombre de Esopo, que es lo mismo que Etopio, el vientre muy prominente, las piernas cortas, era tartamudo y de voz oscura. Todas estas cualidades corporales le designaban para la esclavitud en una época en que la hermosura y la fuerza material reinaban por completo. Al principio sus amos, creyendo que no podria servir para los servicios domésticos, le pusieron a cavar en el campo.

Allí le sucedió que, habiendo el amo mandado guardar unos hermosos higos para su mesa, otros criados se los comieron y le echaron la culpa a Esopo. El amo, muy irritado, mandó llamar al esclavo, le reprendió; y cómo no pudiera disculparse tan pronto a causa de su tartamudez, le mandó azotar. Su frido el castigo, Esopo rogó a su amo que hiciera traer al sitio donde estaban una ánfora de agua tibia. Bebió de ella; despues se metió los dedos en la boca y excitó el vómito, haciendo notar a su amo que nada tenia en el estómago, y rogándole que mandara beber del mismo modo a los demás criados. Estos bebieron, en efecto, y con las náuseas devolvieron los higos que acababan de comer.

—Esta al verlos se levantó del reclinatorio en que estaba orando cuando Hugo le hizo entrar recado por una de sus damas de servicio. Al entrar en la cámara y mientras el niño corria a echarse en los brazos de su madre, Esperanza doblada la rodilla ante ella y la besaba respetuosamente la mano.

—¿Qué es eso? ¿qué sucede? preguntó la reina alarmada. ¿Quién sois, señora? añadió dirigiéndose a Esperanza.

—Es, dijo Hugo contestando por ésta, el génio bienhechor, al cual debemos los avisos misteriosos que hemos recibido, y que hoy, no fiándose ya de la pluma, viene en persona a daros parte del peligro que os amenaza.

—¡Un peligro! exclamó la reina estrechando fuertemente a su hijo entre sus brazos. Esperanza repitió a doña Leonor, sólo que con algunos más detalles, lo que ya habia dicho a Hugo. Concluyó diciéndola que se pusiera en salvo, porque todo habia que temerle de D. Juan, y sobre todo de doña Juana de Guálveri, el génio maléfico del príncipe.

La reina escuchó la relacion con la mayor indiferencia y hasta con una especie de desden. —¡Huir! dijo. ¡Yo, la reina de Chipre! ¡Yo, doña Leonor de Aragón! No, no, que vengas. Estoy pronta a morir si así lo manda Dios, pero moriré en mi puesto; moriré en el trono en que mi esposo me sentó, y que por él me fué confiado a su partida.

—Teneis razon. Yo lo sé como sabeis lo que me habeis dicho, pero os creo y me confío a vos. Vamos a adentrar a la reina.

Hugo tomó por la mano al joven infante que durante toda esta escena habia permanecido al pie de su lecho asistiendo con asombro infantil, y sintiéndola, a la viva conversacion que acababa de tener lugar entre nuestros dos personajes.

Los tres pasaron a la cámara de la reina.

Entónces Esopo dijo sentenciosamente: El que hacma! a otro, edifica su propio mal.

Dicen sus biógrafos, que por haber enseñado el cambio a varios sacerdotes de Diana extraviados, la diosa le curó la tartamudez y le dió el don de la elocuencia. Su amo entónces le vendió a un mercader, el cual, al serle presentado, dijo: ¿Qué me traes aquí? ¿Es un tronco ó un hombre? Si no tuviera voz humana, creeria que era un odre hinchado. Entónces Esopo le dijo: —No tienes niños traviesos y llorones? Yo sé su preceptor.

El mercader se echó a reír y preguntó a su amo en cuánto le vendia. El amo le pidió tres óbolos, es decir, tres monedas de las más pequeñas que habia en Grecia, cada una de las cuales equivalia a unos seis marevedises de nuestra moneda.

—Como nada me vendes, dijo el comerciante, me lo das por nada.

Tenia el comerciante dos niños de muy corta edad que estaban llorando en la falda de su madre, y cuando entró Esopo tuvieron tanto miedo, que al momento se callaron.

—¡Ah! tienes como te soy útil, dijo Esopo. (Se concluirá.)

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA. ESPECTACULOS.

La empresa del teatro de Variedades ha terminado la organizacion de la compañía que ha de funcionar en dicho teatro durante el presente año cómico:

Los artistas contratados son los siguientes: D. José Vallés, D. Juan José Lujan, D. Federico Tamayo, D. José Alverá, D. Andrés Ruesga, don Salvador Lastra, D. Juan José Palacio, D. Eduardo Sanchez, D. Francisco Sedano, D. Enrique Prieto y D. Luis Mazón.

Actrices: Doña Mercedes García, doña Juana Espejo, doña Concepcion Rodriguez, doña Aurora Rodriguez, doña Adelina Rubio, doña Felisa Bozigaubier y doña Soledad Gonzalez.

La temporada dará principio en la próxima semana, terminadas que sean las importantísimas obras de reparación y ornato que se están haciendo y que han transformado por completo el teatro, uno de los más bellos hoy de los de Madrid. A pesar de los cuantiosos gastos hechos por la empresa, no se alteran los precios de las localidades.

Esta noche abre sus puertas el teatro Español.

El Sr. Morales, director del teatro de Apolo, ha contratado al primer actor de carácter D. Francisco Ojra, por lo que le felicitamos, pues en la lista de compañía publicada por la empresa de dicho coliseo no extrañó no ver el nombre de un actor que toda la prensa le habia designado como indispensable para aquel cuadro.

Han llegado a Madrid los artistas de la compañía del teatro Real, maestro Sr. Faccio, primas doñas Sras. de Rescké, Violetti, Varese, y los Sres. Maini, Milesi, de Rescké, Vicini, Fiorini y Verjer.

En el teatro de Esclava se pondrá en escena, la noche de la inauguracion de la temporada, un aporósito nuevo titulado Teatro Salon Esclava.

Mañana tendrá lugar en el teatro Martin el estreno de un cuadro dramático en un acto, original y en verso de un plaudido autor, titulado El nacimiento de Tirso.

El Sr. Arderius, de regreso de su viaje a París se propone dar a conocer en Madrid, arreglada a nuestra escena, la obra de gran espectáculo La Venus negra, que con tanto éxito se está representando en la capital vecina.

Esta al verlos se levantó del reclinatorio en que estaba orando cuando Hugo le hizo entrar recado por una de sus damas de servicio.

Al entrar en la cámara y mientras el niño corria a echarse en los brazos de su madre, Esperanza doblada la rodilla ante ella y la besaba respetuosamente la mano.

—¿Qué es eso? ¿qué sucede? preguntó la reina alarmada. ¿Quién sois, señora? añadió dirigiéndose a Esperanza.

—Es, dijo Hugo contestando por ésta, el génio bienhechor, al cual debemos los avisos misteriosos que hemos recibido, y que hoy, no fiándose ya de la pluma, viene en persona a daros parte del peligro que os amenaza.

—¡Un peligro! exclamó la reina estrechando fuertemente a su hijo entre sus brazos. Esperanza repitió a doña Leonor, sólo que con algunos más detalles, lo que ya habia dicho a Hugo. Concluyó diciéndola que se pusiera en salvo, porque todo habia que temerle de D. Juan, y sobre todo de doña Juana de Guálveri, el génio maléfico del príncipe.

La reina escuchó la relacion con la mayor indiferencia y hasta con una especie de desden. —¡Huir! dijo. ¡Yo, la reina de Chipre! ¡Yo, doña Leonor de Aragón! No, no, que vengas. Estoy pronta a morir si así lo manda Dios, pero moriré en mi puesto; moriré en el trono en que mi esposo me sentó, y que por él me fué confiado a su partida.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

SETIEMBRE 25.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. Por fin se ha constituido la comision de reformas para Ultramar, y por ese lado un cuidado menos tiene el gobierno. Ahora ya puede estar tranquilo el general; la comision es probable que se lo dé todo hecho, y de ese modo, si la cosa sale torcida, con decir su excelencia que no ha entendido en el asunto, es lo bastante para que no le puedan alcanzar responsabilidades. El sistema es ventajoso y hasta útil, sólo tiene el inconveniente de que, elevado a ley, mata la iniciativa ministerial, primera condicion que deben tener los gobiernos.

Por supuesto, que se concibe y explica que el gobierno guste tanto de comisiones, toda vez que el mismo es un gobierno, por decirlo así, en comision, y no en propiedad, como lo demuestra la falta de toda idea determinada, el aplazamiento en que quedan siempre las cuestiones más importantes. Aquí no se gobierna más que al día, como gente que sabe lo poco que ha de durar el mando, y es verdaderamente cosa de magia, que haya logrado reunirse la junta de reformas de Cuba, aun cuando el milagro debe agradecerse al Sr. Prendergast, que si llega a subir las escaleras del ministerio tres minutos más tarde, sucede con esta reunion lo que con la pasada. Pero en fin, conjurado el conflicto, y una vez constituida la comision, ya no nos toca más que esperar sus acuerdos.

Una duda, sin embargo, nos asalta, y es que no habiendo concurrido a la junta de esta tarde, ni siquiera la mitad más uno de los vocales nombrados, pudiera acontecer que los señores que no han asistido, toda vez que constituyen la mayoría, pretendan volver sobre los acuerdos de hoy, declarando los faltos de formalidad legal. Bien sabe Dios que nos alegraría mucho que esto no sucediese; pero como puede muy bien acontecer, no sería ocioso que se pensase en el conflicto.

Por de pronto, el diputado cubano Sr. Ghor, como aver adelantábamos, ha presentado la dimision de su cargo de vocal de la comision de reformas, y a esta disgregacion ha sucedido la de los señores Labra y Armiñana y sucederán otras, sin que tenga la cosa nada de extraño. Algo más hubiera adelantado el gobierno, y algo más tambien nuestros intereses en ultramar, si en vez de nombrar esa comision, se hubiera convocado las Cortes o metiéndonse a su acuerdo el arduo problema de los asuntos de Cuba; porque para nosotros, además de ser el nombramiento de la junta poco respetuoso para el Parlamento, adolece de un grave defecto; de que en último resultado sus reuniones han de ser ineficaces, porque no llegará a un acuerdo definitivo. Y si el gobierno duda de esta verdad, ya tendremos ocasion de recordársela cuando le veamos presentar a las Cámaras con un proyecto sobre reformas en Cuba, debido a su sola y libre iniciativa.

Esta tarde han celebrado los ministros Consejo, en el cual, a creer lo que se dice, ha sido el principal asunto de debate, los trabajos que se suponen hechos por los demócratas, la prision del general Lagunero y los motivos que hayan podido tener los generales Merelo y Acosta para pedir sus pasaportes para el extranjero. Créese tambien que se concedió grande preferencia a las cuestiones de Cuba, y que por último, quedó acordado el nombramiento del general Balmaseda para la direccion de Caballería. Y esto es todo lo que hemos podido saber acerca del Consejo, en esta época de Gobierno constitucional y parlamentario, y en la cual no obstante, huyen los ministros de que la opinion conozca sus acuerdos y la publicidad y la controversia los ajuante en su justo valor.

Si el nombramiento del señor conde de Balmaseda es cierto; como todo lo hace posible, ya tienen los moderados históricos una razon más para hacer política de benevolencia en favor del general Martínez Campos, quien al fin, hace lo que puede por atenderles y procurarles un acomodo dentro de la situacion. Lo malo es que el general tiene genialidades, y segun estas lleguen, así guarda amor ó desvío para los históricos. Aprovechense, pues, éstos mientras la ocasion es favorable, y así ver si se consigue que el Sr. Gutierrez de la Y alcance al fin la suspirada intendencia de Cuba. Con cachaza, resignacion y paciencia, no hay camino largo que no se ande.

Debe ser ciertamente gracioso oír al señor conde de Toreno, a cada aldabonazo que dan en la puerta de la situacion los históricos, y cada vez que uno de estos caballeros traspasa los diqueles. A la mente del señor ministro de Fomento, debe venir el recuerdo del comendador Ulloa cuando se le apareció a D. Juan Tenorio. ¡Y qué olor á humedad deben despidir los históricos despues de haber estado once años bajo la fria losa de un sepulcro!

Atraque, pues, El Tiempo lo que quiera la puerta de la situacion, y declare a voz en grito que el partido moderado ha muerto; poco importa, a la verdad, eso, si en cambio el Sr. Martínez Campos, que sin duda es ayentado discípulo de Alau-Kor, de sirviendo de medium, evoca los espíritus y pre-espíritus del moderantismo histórico, y los entra calladamente por las puertas de la situacion. La suerle está echada y sus decretos son inexorables; este gobierno ha de morir de una congestion moderado-histórica, como murió el del Sr. Cánovas del Castillo de una hemorragia de personalismo.

El Consejo de ministros no ha resuelto aún nada en definitiva, respecto de la persona que ha de ir a Viena en concepto de enviado extraordinario.

Para la semana próxima hará cuarenta días que esta cuestion está sobre el tapete para resolverse de un momento a otro.

¡Cuarenta días! pues no es larga su antigüedad, porque otro tanto tiempo duró la pasion de Jesucristo y el diluvio.

¿DÓNDE LAS DISIDENCIAS?

El partido constitucional goza por ahora el privilegio de llamar la atencion a los ministeriales, a los demócratas y a los ultramontanos. No pasa un día, ni uno sólo, sin que se traiga a colacion al partido constitucional. Unos le presentan como fraccionado en cien diversas agrupaciones; otros aseguran que se halla trabajado por dos opuestas corrientes; éstos citan nombres y establecen paralelos y andan á caza de noticias de sensacion, como si de comun acuerdo, ultramontanos, demócratas y ministeriales, se hubieran propuesto forjar novelas ó inventar fábulas con qué entretener el tiempo y entretener a los respectivos lectores.

Lo de las disidencias, que es el tema verdaderamente explotado, al principio nos hizo gracia. Tan nos hizo gracia, que ni siquiera pensamos en desmentir lo que los hechos demuestran a todas horas con expresivas elocuciones. Pero tanto se insiste, que va siendo poco menos que imposible guardar silencio.

Los demócratas, que por desgracia suya representan la imagen de la division, dicen de nosotros que estamos fraccionados. Donosa ocurrencia. ¿Pues no les valiera más no acordarse de la palabra division, que á seguida trae á la memoria los nombres de Zorrilla, Martos, Castelar, Figueras, Pi y otros tantos demócratas, jefes de grupos y de grupitos, entre los cuales despunta el Sr. Carvajal, que parece que va encontrando estrecho el campo del posibilismo?

Hablar de fraccionamientos los demócratas, que no suman dos voluntades que quieran una misma cosa, ni dos inteligencias que piensen de igual suerte, es por todo extremo ocasionado á que se recuerden sus desventuras. Y estas son tantas, que para enumerarlas no bastaria todo un número.

Que sus hombres no se entienden, parecemos que está fuera de dudas. Ni el Sr. Martos reconoce la supremacia del Sr. Castelar, ni el señor Castelar la del Sr. Ruiz Zorrilla, ni el señor Ruiz Zorrilla la del Sr. Pi, ni el Sr. Pi la del Sr. Figueras, y así sucesivamente, porque seria el cuento de nunca acabar el ir enumerando los nombres de los jefes que quieren serlo y de los soldados que no están satisfechos con su secundario papel.

La division de los demócratas se refleja así mismo de una manera clara en las columnas de sus periódicos. La Discusion y El Tribuno se están combatiendo siempre. La Nueva Prensa y La Union ni se avienen ni se entienden. El Imparcial y El Liberal ni siquiera pueden mirarse, y La Democracia y El Globo no están de acuerdo ni aún en el más insignificante detalle.

Cuando esto sucede; cuando hay que apelar á las conferencias buscando una union imposible; cuando tenemos demócratas individualistas, socialistas, posibilistas, pechistas y simplemente federales, ¡no es cosa que hace desternillar de risa el ver que estos señores encuentran en el partido constitucional el grave defecto de no estar unido?

Pues tambien los ministeriales padecen del propio mal que los demócratas. Tambien por el campo ministerial dan que hacer las jefaturas, y los Sres. Martínez Campos y Cánovas se miran con prevención, aspirando ambos á igual puesto. Testigo La Epoca, que suspira por la jefatura de Martínez Campos acompañado de El Siglo y La Gaceta Universal, y testigo El Cronista que, acompañado de La Política y La Integridad todavia mira á La Epoca con prevención, despues de su reciente campaña sobre política propia.

Y no solo en la cuestion de jefaturas, sino en la de principios, andan divididos los ministeriales. Sobre el tapete están una porcion de cuestiones importantísimas, la de Cuba, por ejemplo. ¿Qué ha dicho acerca de ella la prensa ministerial? ¿Ha tenido el valor de emitir con franqueza su opinion? ¿Por qué se ha negado á seguir una polémica que tanto conviene á los intereses del país?

Perón os vamos extendiendo mucho y queremos terminar. No acabaríamos nunca si nos empeñásemos en ir refiriendo las contradicciones en que la prensa ministerial incurre y las contrariedades que sufre merced á su fraccionamiento el partido conservador. Esas contrariedades son la causa de que quedara sin aprobar el proyecto de ley de instruccion pública, el proyecto de ley del ferrocarril de Noroeste; esas contrariedades crean los húsares cuando el Sr. Silvela es ministro de la Gobernacion, y las derrotas del Sr. Bugallal cuando el Sr. Romero Robledo goza de influencia.

Enfrente de estas pequeñeces y de estas rencillas democráticas y ministeriales, se encuentra el partido constitucional, sin disputas en su propio seno, tratando su prensa todas las cuestiones y exponiendo francamente su criterio sin discrepar en nada que sea esencial. Lo que hoy hace la prensa lo hará mañana el partido cuando conozca la manera y forma con que resuelve el gobierno las graves cuestiones de actualidad.

Y ahora volvemos á preguntar: ¿no es cosa que mueve á risa el que los ministeriales y demócratas nos atribuyan con cándida intencion defectos que sólo á ellos pertenecen? Es innegable.

Pero no en vano procuran unos y otros desprestigiar el partido constitucional. Aspiran los demócratas á que el partido constitucional no llegue al poder, y á que desesperado cambie de rumbo, y hacen todo género de esfuerzos por conseguirlo presentándole débil en ocasiones, é incapaz de constituir gobierno. Temen los ministeriales que los deseos de los demócratas se fustren y hacen causa comun con éstos, para que la cantidad, ya que no la calidad de los argumentos, revista algunas fuerzas. El partido constitucional, mientras tanto, sigue su camino que ántes de ahora se trazara, seguro de su unidad y fiado en sus convicciones, sin preocuparse gran cosa por los ataques que se le dirigen, inspirados unos por el miedo y el egoismo, y los otros, quizás ó sin quizás, por el despecho.

Leemos en El Globo de ayer:

«Asegura El Imparcial de ayer que D. José Carvajal y Hue, ex-ministro de Hacienda y de Estado, habia asistido á la segunda conferencia verificada entre los señores Ruiz Zorrilla y Martos. Los días ministeriales al dar cuenta de la noticia, suponen que no debe merecer la aprobacion de El Globo. Están en un error los que así piensan. La noticia, aunque comunicada por diario tan competente, no es para nosotros artículo de fe; pero á un suponéndonla cierta, no sabemos en qué se fundan esos diarios para creer merecería nuestra desaprobacion.»

Los individuos que componen el partido demócrata gubernamental, que reconoce por jefe al Sr. Castelar, forman parte de esa agrupacion por estar conformes en ideas y en procedimientos. No han ido al por resellamientos indignos, ni por promesas de mando, ni porque se hubiesen alentado sus aspiraciones legítimas con ofrecimientos ilusorios y de porvenir próximo.

Saben que la tierra de promision les está vedada, mientras no purguen sus muchas faltas, y se conforman con su peregrinacion por el desierto, animados de la esperanza de que no será tan larga y dolorosa como la del pueblo elegido por Dios.

¿Hay alguno que se cansa y vuelve los ojos á otra parte? Sensible seria, pero ni eso ha de impedir que anduviésemos nuestro camino, ni por ello habríamos de romper las tablas de la ley.

De lo que se deduce, que si es cierto que el señor Carvajal asistió á las conferencias indicadas, ha dejado de pertenecer al partido posibilista, y éste es extraño en un todo á los acuerdos que se han tomado por algunos jefes de la democracia española, acuerdos que no le obligarán en lo más mínimo.

Trabajan, por lo tanto, inutilmente los señores Martos y Ruiz Zorrilla, para fijar el número de partidos en que se ha de dividir la democracia. Siempre habrá uno más; el posibilista, que se declara independiente.

Diciamos contestando á El Fenix:

«Pues sepa El Fenix que ni en el partido constitucional se rompen filas, ni LA MANANA acostumbra á cambiar de bando. El partido constitucional se mantiene y mantendrá unido y compacto para mortificacion de los ultramontanos de todos los matices, y LA MANANA seguirá defendiendo cada día con más conviccion los principios del partido constitucional.»

Y nos contesta el colega:

«Pero, bien, puede quedar unido, compacto y apretado el partido; pero así y todo, puede cambiar de posicion ó mudar de rumbo, si quiera no tenga más objeto que mortificar á los ultramontanos, á lo que ciertamente no alcanza.»

Pues no hay para qué mudar de rumbo, aunque así sucediera, es probable que se alegrara El Fenix. Decimos esto, porque si bien el colega vive fuera de lo existente, no vería con desagrado que las instituciones se quedaban rodeadas sólo de elementos reaccionarios. Sería una alegría por taba, si se nos permite la frase, como aquellas de 1867 y 68, pero alegría al fin. Y nosotros nos hemos propuesto, entre otras cosas, evitar que se alegren los ultramontanos.

Dice La Epoca:

«La solucion del problema financiero hay que buscarla en el desarrollo de nuestra riqueza y en la extirpacion de los abusos que vienen disminuyendo hace muchos años los ingresos del Erario. Los gobiernos de la monarquía legítima constitucional han prestado á estas cuestiones el mayor interés, obteniendo resultados beneficiosos; pero la empresa de regularizar nuestra administracion no es de aquellas que se acometen y se terminan como por arte mágico. Hay que obrar con reflexion, si hemos de llegar al fin apetecido, y llegaremos tanto más pronto cuanto sean menores los obstáculos que opongan los adversarios del gobierno, dispuestos siempre á censurarle todo, si así conviene á sus miras políticas; pero es preciso que lleguemos, porque los gastos reproductivos, los gastos del ministerio de Fomento, deben ser los que tengan la primacia sobre todos.»

La Epoca conoce realmente la solucion del problema financiero; pero ofuscado nuestro colega con el interés de partido, no comprende que los gobiernos liberales-conservadores han venido trabajando contra esa salvadora solucion.

¿Cómo han desarrollado la riqueza? Gravando inconsideradamente con insostenibles tributos á la propiedad, abandonando á la industria, no protegiendo al comercio. Hé aquí de qué manera han pretendido desarrollar nuestra riqueza. Lo que han hecho ha sido comprimir, aniquilarla. ¿Cómo han intentado la extirpacion de los abusos que disminuyen los ingresos del Erario? Con irrealizables y perturbadoras disposiciones, como la de amilantamientos; con el sistema de apremios á los pequeños propietarios, llevado hasta la exageracion; con la proteccion al caciquismo, sostenedor de muchos de aquellos abusos. ¿Es eso lo que únicamente podía y debía hacer el gobierno?

Creemos, como nuestro ilustrado colega, que los

gastos reproductivos, los gastos del ministerio de Fomento, deben ser los que tengan la primacia sobre todos; pero, por desgracia, son los menos atendidos por los gobiernos conservadores. Consulte el colega los presupuestos, y se convencerá de esta verdad.

El Diario Español termina su artículo de fondo con el siguiente párrafo:

«Despues de cinco años, hora es ya, ciertamente, de que los constitucionales comiencen á probar que están unidos, y hora es ya tambien de que convengan con hechos á la prensa de que es un partido bien disciplinado. Nosotros nos damos por convencidos; pero esperamos los actos.»

Pues si el colega se da por convencido y á ello le obliga la evidencia seguramente, ¿qué actos son los que espera? ¿No comprende el colega que es un contrasentido tener convencimiento acerca de una cosa y esperar el convencimiento que ya se tiene? ¿No comprende el colega que seria una ridiculez empeñarse en negar lo que es de suyo claro como la luz? Cuando los hechos se imponen, desengáñese El Diario, no basta el ingenio y la travesura para negar los hechos. Sucede con los empeños locos que se gasta el ingenio y las fuerzas inútilmente, y hay despues necesidad de declararse vendidos. Figúrese el colega qué calificativos merecerá quien proceda de esa suerte.

Segun se desprende de lo que anoche manifiesta La Epoca, el Gobierno piensa cumplir el precepto contenido en el artículo 21 de la ley sobre esclavitud, del Sr. Moret, presentando á las Cortes un proyecto de emancipacion indemnizada. Eso es lo que hemos sostenido y lo que se cumplió en la ley de abolicion de la esclavitud en Puerto Rico.

Por cierto que cuando sosteníamos esta opinion, La Epoca parecia combatir por imposible la indemnizacion, y anoche la defiende franca y resueltamente apoyándose en las prescripciones de la ley Moret.

La razon legal siempre se impone cuando intranquididades de escuela no impiden conocer toda su fuerza.

Treinta y cinco son los individuos nombrados para constituir la junta de informacion sobre las reformas de Cuba. Ayer se constituyó con asistencia de catorce vocales y el presidente, cuyo número, aun descontando las tres reuencias de que en la sesion se dió cuenta, no forma mayoría.

Se dió, pues, el mismo caso que en la primera convocatoria, y se han visto confirmadas nuestras predicciones.

Ahora bien; ¿cómo se constituyó ayer esa Junta no asistiendo la mayoría de sus vocales, que se consideró necesaria para ello en la reunion del día quince? No lo comprendemos, y sería bueno que explicaran tan distinto criterio los periódicos ministeriales. Por de pronto, bueno es hacer constar ese hecho de falta de mayoría para tomar acuerdos.

Está ya acordado y aceptado el nombramiento del general Viliate de director general de caballería.

Lo sentimos por los canovistas y especialmente por El Diario Español, que tan imposible juzgaba todo nombramiento en favor del conde de Balmaseda.

Y lo peor es que con su aceptacion no se ha recibido la reuencian del cargo de individuo de la junta directiva del partido moderado histórico, porque ni aún queda el recurso de alegar la conversion del señor conde al partido liberal-conservador.

El Acta, refiriéndose á la detencion del general Lagunero:

«Como verán nuestros lectores en otro lugar, la casualidad ha suplido la deficiencia de la policía.»

Entiendase que El Acta es un periódico liberal-conservador. El alfilerazo habrá hecho saltar al Sr. Silvela.

Nuestro colega El Tribuno ha sido denunciado al tribunal de imprenta por dos sueltos de su número de ayer.

Sentimos este contratiempo.

Sobre si habrá ó no habrá una amplia libertad de discusion al tratarse en las Cortes del matrimonio régio. Dice El Cronista:

«Nos parece por demás prematura la discusion á que alude el colega demócrata; pero bueno es tener en cuenta que el Sr. Moyano no dijo nada en el discurso contra el matrimonio régio que pudiera interpretarse como ataque á soberanos ó gobiernos de potencias amigas de España ó que pudiera comprometer nuestras relaciones internacionales.»

De donde se deduce que la libertad de discusion no la habrá. Y puestos en el camino de las interrupciones y campanillazos, difícil es averiguar hasta dónde llegaremos si por acaso hay algun diputado que se proponga discutir el matrimonio régio.

Leemos en El Fenix:

«Al recibir el capitán general de Castilla la oficialidad del regimiento de infantería de la Princesa, que ha llegado á Madrid hace unos días, el Sr. Primo de Rivera le recomendó la conveniencia de que buscaran sus domicilios cerca de los cuarteles para facilitar mejor el cumplimiento de las atenciones del servicio.»

¿Pues qué atenciones se pueden cumplir mejor por los oficiales viviendo cerca de los cuarteles?

Las del servicio. ¿Pues no lo dice el mismo señor Primo de Rivera, segun El Fenix?

Publicamos con gusto, cumpliendo un deber de camaraderismo, el siguiente artículo que nos ha remitido nuestro distinguido é ilustrado amigo señor Borrego, que en la cuestion de abolicion de la esclavitud sostiene opiniones idénticas á las que hemos emitido en LA MANANA.

Sr. Director de LA MANANA: Muy señor mio y apreciado colega: Si el poco envidiable título de ser el más antiguo y el mén-

afortunado de nuestros escritores políticos contemporáneos, me confiere en su juicio de usted algun derecho á consignar públicamente mi opinion sobre el grave asunto de interés nacional, objeto de las observaciones que tengo el honor de incluir á usted, le agradeceré muy mucho que se sirva darle cabida en las columnas de su apreciable periódico. Queda de usted atento S. S. Q. S. M. B. ANDRÉS BORREGO.

LAS DOS INIQUIDADES.

La inmensa cuestion cubana, cuya pacífica solucion constituia el mayor de los títulos de gloria que van unidos al nombre del general Martínez Campos, vuelve á ser puesta en tela de juicio.

No me propongo tratarla á fondo, porque no me creo competente por falta de suficiente preparacion para abordarla en toda su múltiple importancia.

Ella envuelve el capital problema de la esclavitud que afecta en términos tan absolutos el problema de Cuba, que sin darlo convenientemente resuelto, no cabe que lo sea en uno ni en otro de los sistemas aplicables al gobierno de la isla, el de libertad ó el restrictivo ó de privilegio, causa de las dificultades que eran de prever, y cuya gravedad nos ha revelado el coste de diez años de fratricida lucha, la vida de cien mil de nuestros hermanos y los raudales de oro que se ha llevado la guerra que nos lisonjéramos de haber terminado.

No debo ocuparme ni de las probabilidades de que se renueve, ni de otros medios de continuarla; dependiendo en gran manera una y otra eventualidad de cómo se resuelva la cuestion de la esclavitud, de la que sólo voy á ocuparme. Para nalie es ya dudoso que ha llegado el momento de resolverla; más, ¿cómo lo será? No conocemos sino vaga é hipotéticamente el sistema que el Gobierno se propone presentar á las Cortes; pero cualquiera que éste sea, tiene que dar cumplida la emancipacion de los esclavos.

No consiente la conciencia del género humano, ni el interés de Cuba ella misma, ni aún el de los propietarios de negros, que subsista por más tiempo la grande iniquidad de retener, reducidos á la condicion de animales de carga, de trabajadores forzados, á individuos de nuestra especie, aunque no sean de nuestra raza.

Ha cabido á España la vergüenza de ser el último país del mundo civilizado que haya reconocido la necesidad y la justicia de manumitir á los esclavos. Aceptó Fernando VII en 1817 400.000 libras esterlinas, pagadas por Inglaterra, para que quedase prohibida la trata de negros bajo nuestro pabellon, y dimos al universo el mal ejemplo de eludir el cumplimiento de lo pactado, permitiendo ó tolerando al ménos, que activa, si bien fraudulentamente, se continuase por dilatados años el infame tráfico que enriqueció á individuos, saciados de riqueza y de honores, debidos á los beneficios de la trata de negros.

Vino la emancipacion de los esclavos de las colonias inglesas; medida que á la vista, por decirlo así, de las islas de Cuba y Puerto Rico, hacia libres á los negros; hecho que, sea cual fuese la opinion que se tuviese acerca de su conveniencia, hacia entrar la cuestion de la esclavitud en un terreno nuevo, cuyas consecuencias debian alcanzar á todos los países que admitian la esclavitud del trabajo, como vimos que sucedió en Francia, en Holanda, en el Brasil y en los Estados Unidos. La prudencia y la más vulgar prevision aconsejaban á España haberse preparado para la inevitable crisis que tuvimos largos años á nuestra disposicion para haber resuelto, en principio al ménos, libertándonos del sambenito con que nos decoró la reprobacion del mundo civilizado á consecuencia de nuestra obstinacion en no haber hecho nada en el sentido de una solucion que conciliase los intereses de la agricultura cubana con la necesidad de ajustarla á nuevas condiciones.

La prosperidad material, fruto de la actividad de la trata fraudulenta interin estuvo en auge, dedujo al gobierno, á los cubanos y á los peninsulares; y desoyendo la voz de la filantropía cristiana y las amonestaciones de la opinion pública, dejó que el mal se agravase y que la crisis se viniese encima, complicada por la no ménos irritante de las reformas políticas y administrativas que urgentemente reclama el estado de Cuba; y como es indeclinable ley del orden moral que al pecado sigue la penitencia, la insurreccion cubana que estallaba en 1868 nos trajo el conflicto con los blancos, con los hijos del país, cuya opinion no podia ménos de ser la que ahora los anima y hace imperioso resolver, bajo la presion del apremio de que la guerra se renueve, con ocasion de la emancipacion de los esclavos.

En presencia de este peligro, y como medio expedito de conjurarlo, se ha iniciado la doctrina de que la emancipacion se efectúe, no sólo inmediatamente, como no puede ménos de serlo, sino prescindiendo de la obligacion de indemnizar á los dueños de esclavos.

Esta es la otra iniquidad, cuya exorbitancia me propongo demostrar. No es dudoso que si la existencia de la esclavitud en Cuba hubiese tenido origen y se hubiese fomentado simplemente como un hecho comercial, tolerado y nada más por las leyes, podría muy bien decirse á los dueños de esclavos: «¡Chistéis libremente y llorad de vuestro interés la inhumana adquisicion de criaturas humanas, á las que pretendéis tener el derecho de tratar como simples objetos materiales; mas habiendo llegado el caso de que la continuacion de semejante estado de cosas envuelva un peligro para la sociedad, ésta se halla perfectamente autorizada á hacer cesar un mal que la compromete y perturba.»

Mas, ¿es ésta, por acaso, la situacion en que, respecto al Estado, se hallan los dueños de esclavos? Seguramente es todo lo contrario. La costumbre, la opinion y el gobierno, favorecieron la esclavitud; sólo cesó de ser legal la trata en virtud de las estipulaciones del Congreso de Viena, hasta que más tarde el Parlamento inglés, en 1833, proclamó que la personalidad humana no podia ser objeto de propiedad.

¿Y qué habia hecho España interin este principio se arraigaba en la conciencia pública y producía la emancipacion de los esclavos en todas las naciones cultas? Menospreciar, desafiarse la opinion

del mundo, que nos afeaba que las autoridades de Cuba protegiesen secretamente la continuacion de la trata de negros; contemplar sin vituperio y sin escándalo que a este comercio se debieran las más pingües fortunas de Cuba, que se prodigasen los títulos y los honores a los enriquecidos por semejante repugnante medio; otorgando grandes cruces y declaraciones de beneméritos de la patria a los escritores que abiertamente hacian la apología del mantenimiento de la esclavitud.

El país que esto hace, que esto tolera, tiene sobre sí la indeclinable responsabilidad de haber fomentado la esclavitud, y en cierto modo excitado a sus naturales a mirarla como cosa lícita y conveniente, y el Estado que de tal manera se ha conducido, no tiene derecho para privar de una equitativa indemnización a los dueños de esclavos, si bien lo tiene indisputable para imponerles la manumisión inmediata.

Al decretarla respecto a Puerto Rico las democráticas Cortes de 1875, hicieron lo que sin contradicción y flagrante injusticia no pudo dejar de hacerse. La mayor importancia del sacrificio para tratar en iguales términos a los cubanos, no debe arredrar ahora al Gobierno ni a las Cortes. Puede escalonarse el pago de la indemnización a mayor número de años; puede buscarse otra combinación que bastaría a satisfacer al deber de no aplicar la pena de confiscación a los que invirtieron el fruto de su trabajo en una especulación que, por infame que se la considere, la amparaban las leyes al tiempo en que se creó.

Mas todavía, despues de haber preveido por medios análogos a lo que acabo de indicar, a que no se consuma la segunda de las dos iniquidades que he señalado, quedará otro gravísimo problema por resolver.

Sentado el principio, y partiendo de la base de que los esclavos deben quedar en plena libertad y dueños de sus personas y de sus brazos desde el día en que se promulgue la ley de emancipación, ¿cuál va a ser la situación de Cuba cuando trescientos mil libertos, sin casa ni hogar, sin ahorros y naturalmente enredados, viéndose dueños de sí mismos, se nieguen a trabajar ó se conviertan en instrumentos de desorden?

Traída a este terreno, la cuestion deja de serlo social, política, ni aun siquiera humanitariamente considerada. Desde aquel momento, toma el carácter de cuestion de orden público, y en este sentido, la administración debe estar facultada para resolverla. Puede serlo por medio de una ley que regule las condiciones del trabajo, que considere como vagos a los negros que huelguen ó pidan limosna ó turben el sosiego público.

En el mero hecho de no poder desentenderse el Estado de socorrer y hasta de alimentar a los mendigos y a los vagos, adquiere el indisputable derecho de emplearlos, de alquilar sus brazos, régimen disciplinario que no puede ser confundido con el de la esclavitud, y al que, si hubiese que apelar, sólo serian imputables sus inconvenientes a la opinion que no los aceptase el principio del trabajo obligatorio de los emancipados, mediante el abono de un jornal adecuado a las necesidades del trabajador y a las condiciones del mercado.

ANDRÉS BORRERO.

Madrid 23 de Setiembre de 1879.

OFICIAL

Fomento.—Real orden resolviendo, entre otras disposiciones, que los dueños de marcas de fábrica y de comercio presenten al alcalde del pueblo de su residencia dos ejemplares del diseño de sus marcas respectivas.

EXTRANJERO.

La entrevista de M. Waddington con el marqués de Salisbury, en la que estos ministros se han ocupado de los asuntos de Egipto, ha sido muy satisfactoria.

Lord Salisbury manifestó la opinion de que en adelante es preciso obrar con prudencia é impedir el menor desacuerdo entre Francia, Inglaterra y el Khedive, a fin de facilitar las soluciones de cualquier nueva complicación.

Las dificultades que han surgido con la casa Rotschild, se resolverán de modo que el Khedive puede hacer frente a sus compromisos en tanto que se instalan las comisiones de registro y de liquidación.

Respecto de Grecia no ocultó el marqués de Salisbury el deseo de Inglaterra de que se resolviese el asunto sin ejercer presión sobre la Puerta. El acuerdo de las dos potencias es completo en los puntos principales que han dado origen a la entrevista. La celebrada por el príncipe Bismark y el conde Andrassy es considerada por M. Waddington y por lord Salisbury, como dirigida a demostrar la cordialidad y union de miras que existen entre aquellos dos hombres de Estado.

Se asegura que el conde Andrassy será elevado a la dignidad de canciller. En este caso el baron de Haymerlé ocuparía en Austria una posicion análoga a la de M. Bulou en Alemania.

El día 22 conferenció el príncipe de Bismark con el conde Andrassy y el baron Haymerlé desde las doce hasta la una y media. En seguida fué recibida en audiencia por el emperador, con quien estuvo conversando más de tres cuartos de hora.

A las dos y media, y acompañado del conde Andrassy pasó el príncipe de Bismark a visitar al conde Taaffe, y en seguida a la baronesa Aymarlé. Desde allí, y siempre en compañía del conde Andrassy, regresó a su hotel.

A las tres en punto el emperador llegó a la residencia del canciller alemán, quien le espe-

raba en el vestíbulo, inclinándose profundamente delante de S. M. El emperador tendió la mano al canciller, y se dirigió con él al aposento ocupado por su familia. La visita imperial duró una media hora.

A las cuatro y media salió el príncipe con uniforme de gala para asistir a la comida que en su honor se dió en el palacio de Schönbrunn. Despues de comer recibió el emperador durante una hora.

El Standard afirma que el conde Andrassy ha sido autorizado por el emperador de Austria para declarar que éste se halla dispuesto a firmar una fianza defensiva. En la conferencia de que hemos hecho mención manifestó el príncipe de Bismark que el emperador Guillermo le habia dado análoga autorización.

En un telegrama que recibimos esta madrugada, se asegura que el Daily News de ayer dice que el canciller alemán ha propuesto a la corte de Austria un proyecto de desarme general. La idiosincrasia de aquel periódico, aficionado a noticias de sensacion, nos hace poner en duda la noticia que no se halla conforme con el aumento que no há mucho han sufrido el cupo de conscripcion y el presupuesto de guerra del imperio alemán.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

SAN ILDEFONSO 25.—Hoy se verificará en Riofrio la caería con que el rey obsequia al cuerpo diplomático.

Con este motivo volvieron aquí varios individuos de éste que habian regresado a Madrid.

Mañana presenciará el rey los ejercicios de la escuela práctica de la Academia de Artillería de Segovia y del regimiento montado de guarnicion en aquel punto.

La princesa irá el domingo a Segovia.

No es exacto que se trate de adelantar ni de retrasar la vuelta de la corte a Madrid.

El lunes por la tarde llegará a esa villa.

NOTA. A causa de las grandes lluvias no se ha recibido aún ningún telegrama del extranjero correspondiente al día de hoy.

PARIS 25 (tarde).—El periódico La République Française, hablando de política exterior dice que Francia no debe entrar en ninguna combinacion particular, porque podría impedir su libertad de accion, que no debe tomar consejos de nadie y que ha de guardar una reserva vigilante, única actitud que la conviene.

LONDRES 25.—Dice el Daily-News de esta tarde que el príncipe de Bismark ha propuesto a la corte de Austria un proyecto de desarme general.

MARSELLA 25.—Las ventas de trigo en el día de ayer fueron de 49.000 quintales.

Los precios se sostienen en alza.

De Burdeos, Havre, Nantes, Inglaterra, Liverpool y otras plazas telegrafan una pequeña subida en el precio del trigo.

De París un franco de aumento en el precio de las harinas y 25 céntimos en el del trigo.

Las exportaciones de trigos en esta última semana han sido en los Estados Unidos 179.250 hectolitros.

Para Inglaterra, 66.750.

Para el continente, 112.500.

En París 25 céntimos de subida en el precio de los espíritus, y 50 en el de los azúcares.

VIENA 25.—La atencion preferente en la prensa, se limita a ocuparse de los resultados prácticos de las conferencias entre el príncipe de Bismark y el conde de Andrassy.

BERLIN 25.—La Gaceta del Norte dice que el príncipe de Bismark ha ido a Viena con el objeto de saber cuales serian las consecuencias de la dimision de Andrassy.

PARIS 25 (noche).—El periódico de la Agencia Havas dice que las palabras del ministro del Interior, cuando visitó el fuerte Lomont a M. Thiers, han sido referidas con inexactitud.

El discurso del ministro se concretó a afirmar de nuevo la política pacífica del gobierno francés.

BERLIN 25 (noche).—Dice la Germania que las esperanzas a que han dado lugar las negociaciones del príncipe de Bismark con el Vaticano serán probablemente desvanecidas, pues no han hecho adelantar en manera alguna la conclusion de la paz con los católicos.

LONDRES 25.—Dice el Daily News que las noticias publicadas por el Telegraph sobre el proyecto de desarme, atribuido al príncipe de Bismark, carecen de fundamento.

PARIS 25.—Byssa.—Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 15 1/4; obligacion de Cuba, 427.50.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/32; exterior, 15 1/32; obligaciones Cuba, 428.75.

Fondos franceses: 3 por 100, 83.40; 5 idem, a 118.35; consolidados ingleses, 97.5.8.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36.7 1/8.

NOTICIAS.

Ayer tarde se reunió la comision de reformas de Cuba en el ante-despacho de ministro de Ultramar.

El presidente Sr. Jovellar abrió la sesion estando presentes los Sres. Fernandez de Castro, Argumosa, Vinent, Gumá, Bustamante, Posadillo, Villamil, Amblard, Lima y René, Lopez (D. Antonio), Calvo, Sotolongo, Bueno y Blanco, Martinez Campos, (D. Miguel), Prendergast, Portuondo y Bernal.

Dióse cuenta de las dimisiones de los Sres. La-bra, Fernandez Chorot y general Armiñan, fundadas en no estar conformes con el pensamiento que hay en dicha comision, ni con la forma que se le ha dado.

Procedióse al nombramiento de comisiones parciales y resultaron elegidos: para la tributacion, presidente, Calvo; secretario, Gumá; vocales, Palló, Argumosa y Fernandez de Castro; para la de relaciones comerciales, presidente, Prendergast; secretario, Lima y René; vocales, Lopez, Posadillo; para la de arancelaria, presidente, Sotolongo; secretario, M. R. Martinez Campos (D. Miguel); vocales, Villamil, Bernal y marqués de O'Gavay; para la cuestion social, presidente, Bustamante;

secretario, Portuondo; vocales, Bueno, Vinent y Gumá. En seguida se levantó la sesion.

Se ha recibido ayer en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Cuba, participando que le es muy difícil librar con cargo a aquel ministerio la cantidad que crea necesaria para los gastos extraordinarios que puedan ocurrir en aquella isla.

Añade el señor general Blanco que sería más fácil, si se pudiera, librar el dinero con cargo a una plaza de Inglaterra, y parece que el señor ministro de Ultramar se ha ocupado ya de este asunto, en armonía con los deseos del señor general Blanco.

En el Consejo de ministros se ha tomado, al parecer, un acuerdo importante para los escolares de la isla de Cuba. Se ha resuelto que sean válidos los estudios que verifiquen en el extranjero los naturales de aquella region española y que se consideren como hechos en la Universidad de la Habana para los efectos de la ley sobre Instruccion pública.

Ayer llegó a esta capital el capitán general de Cataluña, Sr. Prendergast, el que visitó en seguida al general Sr. Martinez Campos.

Dice El Diario Español: Según cartas de París, en algunos círculos de aquella capital se aseguraba que varios españoles de ideas políticas avanzadas habian salido de la misma, dirigiéndose unos a la frontera de Cataluña y otros hacia nuestras provincias del norte.

El día 1.º de Octubre próximo se inaugurará el Real colegio de San Lorenzo del Escorial, con asistencia de S. M. el Rey.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo se detendrá probablemente siete ó nueve días en Gauderets, a su regreso de Alemania, si el tiempo no se recrudece en términos que le hagan desistir de su propósito.

El Sr. Cánovas se hallará de todas maneras en Madrid en la segunda quincena de Octubre próximo.

El estado de salud del Sr. Lagunero sigue siendo grave. Se ha dicho que los facultativos que le asisten desesperan de lograr un resultado satisfactorio. Continúa detenido gubernativamente.

Parece que la grave dolencia que sufre el general Lagunero tiene su asiento en el corazón. El enfermo tiene toda la parte izquierda del pecho cubierta con un vejigatorio, y se cuenta que recientemente se ha visto precisado a soportar una operacion dolorosa.

Ha llegado la semana anterior a Alcalá de Henares la estatua de Gervantes, habiendo sido colocada sobre el pedestal erigido al efecto. La inauguracion solemne se verificará el 9 de Octubre, para cuyo día se dispone una brillante festividad.

Con motivo de una consulta elevada al ministro de la Gobernacion por el gobernador de Leon, el Consejo de Estado, a quien se consultó al efecto, opina:

1.º Que los jueces municipales pueden ser elegidos concejales con la facultad de eximirse de uno ú otro cargo en el término de ocho días.

2.º Que si otras personas realmente incapacitadas fueran elegidas concejales, deben perder inmediatamente el cargo con arreglo al art. 8.º de la ley electoral.

El señor ministro de la Gobernacion ha resuelto la consulta conformándose con este dictamen, que formará jurisprudencia y se publicará en la Gaceta.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15.30 al contado, 15.27 1/2 a fin de mes y 15.32 1/2 al próximo, papel.

Ayer estuvieron en Segovia SS. AA. la Princesa de Asturias é infantas. Visitaron la catedral, varios conventos y el Alcázar.

Anoche fué atropellado un cochero por un carruaje de plaza en la calle de la Reina, causándole varias contusiones, alguna de bastante gravedad. El lesionado fué conducido al hospital de la Princesa.

En Puerta de Moros intentó anoche un ratero quitar a un transeunte el capote que llevaba puesto; pero un guardia de orden público acudió a tiempo, prendiéndolo al delincuente.

La Junta directiva de la Asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona ha acordado convocar a una reunion a las personas caracterizadas de aquella ciudad, en vista del decreto publicado en la Gaceta sobre las condiciones con las que se otorgará por concurso el servicio de una línea de vapores entre la Peninsula y las islas Filipinas, pues en su sentir deberán elevarse al Gobierno reclamaciones, por resultar las mismas y postergados los intereses de Barcelona con aquella disposicion.

La junta de gobierno de la liga de contribuyentes de Madrid celebró anteaayer sesion ordinaria con bastante concurrencia de señores vocales. A esta sesion asistió tambien el presidente de la liga de Cádiz, D. Bernardino Sobrino, que accidentalmente se halla en esta capital.

Se pronunciaron frases de simpatía y de fraternidad, que llegarán a todas las ligas de España por el conducto del Sr. Sobrino, iniciador é incansable propagador de esta asociacion salvadora, y se convino en la necesidad de una reunion de delegados de todas las ligas para dar unidad a sus trabajos y poder presentar al país un plan económico que alivie a los contribuyentes sin desatender las obligaciones del Estado.

En Gerona siguen los trabajos para la definitiva constitucion de las respectivas juntas en los pueblos que constituyen la comarca taponera.

En Casá de la Selva se ha tomado el asunto con tanto entusiasmo, que ha habido propietario que se ha ofrecido a costear, él solo, los gastos que ocurran para llevar el asunto a feliz término.

En Llagostera y en el Palafreguells, siguen tambien los trabajos con decision.

Han continuado adhiriéndose al movimiento iniciado las poblaciones Casá de la Selva, Gaijone, Tussa, Santa Coloma de Farnés, Palamós, Castillo de Aro, Laguita, Aguilana y Bagur, en las cuales se halla instalada su respectiva junta local, y ha contestado tambien La Bisbal donde se instalará en breve plazo.

Pronto publicará la Gaceta una real orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo que los individuos naturales de Cuba que se trasladan a la Peninsula habiendo cumplido la edad reglamentaria, queden libres de la responsabilidad de quintas, no siendo así con los que sin haber cumplido la edad vengán a la metrópoli y regresen despues a la isla.

Ayer se rennieron en el ayuntamiento las comisiones de subsistencias y espectáculos.

Parece que la primera acordó proponer al ayuntamiento la reforma del bando para la introduccion de carnes muertas, y la segunda acordó tambien, a su vez, someter a la deliberacion del municipio la supresion de la orquesta en el teatro Español.

La Correspondencia de España publica anoche el siguiente anuncio:

DESCUBRIMIENTO EXTRAORDINARIO.

«A las personas que remitan al que suscribe un sello de peseta, se le mandará a vuelta de correo un paquete de ciertos polvos que disueltos en agua cargada de sal producen sardinas. Si los polvos no produjesen sardinas se devolverá el sello. Málaga, calle de la Pescadería, núm. 2, José Ramagallo.»

Pues si el Sr. Ramagallo continúa dedicando sus vigilias a este órden de descubrimientos, ó se vuelve loco, si ya no lo está, ó hace posible lo que hoy es objeto de serios estudios: la generacion espontánea. Y para que las sardinas se encuentren como en su casa al ver la luz, es para lo que indica la necesidad del agua salada. ¡Cuánta ternura para aquellos simpáticos clupeoides!

Ayer llegó a esta corte el teniente coronel de ingenieros Sr. Barraquer, jefe de la comision española encargada del enlace geodésico con Africa, que regresa del pico de Mulhacen, dando por concluidos satisfactoriamente los trabajos en este vértice, desde el cual ha medido treinta y seis veces los ángulos con los vértices argelinos, en que operan los geodistas franceses.

Con esta noticia tienen nuestros colegas oportuna ocasion de rectificar las infundadas noticias que dias hace dan en sus columnas acerca de este gran trabajo científico, cuyo mérito por igual corresponde a las dos naciones asociadas al efecto, aunque con mayores dificultades por parte de los españoles, cuyos puntos de observacion, situados en las provincias de Granada y Almería (Mulhacen y Jélica), a 3.500 y 1.800 metros de altura, ofrecen circunstancias incomparablemente más graves que los de Argelia.

Pero estas penalidades no son precisamente las de falta de alimentacion a que la prensa ha aludido, y nosotros hemos desmentido, sino las consiguientes a una altitud a donde no se logra subir máquinas de vapor, luces eléctricas é instrumentos de precision, sin echar mano de todos los recursos de las ciencias y artes modernas y de toda la perseverancia propia de los geodistas españoles.

Comprenderán nuestros lectores la sorpresa del Sr. Barraquer al leer el suelto que acerca de dicha comision han publicado varios colegas, y aun ayer El Imparcial, por los datos inexactos que contiene.

De un día a otro se verá en consejo de guerra en Alcalá de Henares la causa instruida con motivo del robo de 37.000 duros, verificado hace un año, y en cuya causa ha actuado como fiscal el brigadier Gamino. Con motivo de dicho proceso se encuentran detenidas 20 personas.

Un conocido comerciante de Valladolid ha sido sorprendido por cuatro timadores a quienes cerró mil duros a cambio de una cartera de viaje cerrada, donde los ladrones dijeron tener una gran cantidad de dinero. Conoció que fué el robo se abrió la cartera y solo contenia unos cuantos paquetes de perdigones y velas de esperma muy bien empacquetadas.

Dicen de Monserrat que la peregrinacion lerdiana a aquel santuario se verificará en los dias 30 de Setiembre y 1 y 2 de Octubre, permaneciendo los romeros en el monasterio todo el día 1.º del mes de Octubre. Por la mañana se celebrará comunión general y despues se cantarán unos solemnes oficios.

Por la tarde se cantará el Santo Rosario por la capilla del santuario, y luego predicará el ilustrísimo señor obispo de Lérida, terminando esta funcion religiosa con la bendiccion y canto de los himnos de la peregrinacion. Se opondrá el Vía-Crucis a las hermitas y cueva de la Virgen.

El 15 de Octubre próximo termina el plazo para la sustitucion de los reclutas de Ultramar. Terminado este plazo, no se admitirá sustitucion alguna y serán embarcados inmediatamente para la isla de Cuba.

Refiere un colega que en Don Benito, donde se ha celebrado la feria estos dias, se ha permitido por la autoridad toda clase de juegos y rifas; los casinos han ofrecido escandaloso espectáculo; a li se jugaba públicamente; un jóven, empleado en la oficina de hipotecas, se suicidó a consecuencia de haber perdido una cantidad.

La mesa de la seccion de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, ha acordado discutir en el próximo curso el siguiente tema: «La civilizacion actual ¿se debe principalmente al influjo de las ciencias filosófico-políticas ó al de las naturales y sus aplicaciones?» La discusion promete estar animadísima.

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria una misa de vigilia por el eterno descanso del alma del malogrado poeta D. Narciso Serra, que falleció en esta capital el 26 de Setiembre de 1877.

Todos los individuos que componian la comision de consumos en el ayuntamiento de Sevilla han presentado la dimision de su cargo.

En Zaragoza descubrió anteaayer la guardia civil, cerca de la almenara de San Antonio y entre el corriente de las aguas algunos trozos de cuerpo humano, vestigios sin duda de algun horroroso crimen. Parece que lo reconocido hasta la fecha es un pedazo de brazo, otro de una pierna y que se ha descubierto además, ya junto a la almenara un bulto con algunos otros trozos, que se suponen pertenecer al mismo cadáver que los primeros. Junto a los segundos aparece tambien un perro ahogado. Créese que aquel cadáver, que no se halla todavía descompuesto, sea de mujer.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El sujeto que anteaayer fué atropellado por el tranvía en la calle de Carretas y que resultó con la fractura de la clavícula del brazo derecho, sufrió ayer la amputacion del dedo índice de la mano del mismo lado.

El conductor del tranvía se halla en la cárcel de Villa.

Segun telegramas recibidos de Salamanca, el tren núm. 2 de la linea de Medina del Campo a aquella ciudad descarriló anteañoche a las ocho en el kilómetro 51, próximo al Pedrosó.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Todos los coches públicos salieron para el sitio donde se hallaban detenidos los viajeros para conducirlos a la ciudad, por disposicion del gobernador de la provincia.

Con motivo de la fiesta que tuvo lugar el día 21 del actual en O'meda, pueblo de esta provincia, ocurrieron varias reyertas entre vecinos del indicado pueblo y otros del inmediato de Baztan, resultando varios con contusiones y heridas.

El día 23 tuvo lugar otra colision entre vecinos de los indicados pueblos en la Vega, término de Olmeda, llegando hasta disparar armas de fuego.

Merced a las acertadas disposiciones del alcalde de Baztan y a la prudencia de los vecinos de este pueblo, que obedecieron las órdenes de la autoridad, el conflicto no tomó mayores proporciones, y acabó retirándose aquéllos del que pudiera llamarse campo de batalla, a sus respectivas casas.

Las autoridades de uno y otro pueblo practican las diligencias oportunas en averiguacion de los hechos.

Algunos pormenores tenemos de la catástrofe ocurrida el domingo en la plaza de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), habilitada para funcion de toros. Al venirse abajo el gran andamio construido delante de la casa ayuntamiento durante la lidia del primer toro, quedaron confundidas entre tablas y maderos, despedazadas unas 700 personas, resultando muertos el procurador D. J. R. y una jóven y heridos y contusos más de 100 individuos, muchos de ellos con piernas y brazos rotos.

Hé aquí las noticias de suicidios que encontramos en la prensa de provincias:

«En Zaragoza, por cuestion de celos, un industrial vecino de Terragona. Un vecino de Granada trató de hacer lo mismo por cuestiones de familia, disparándose un tiro que lo dejó en un estado muy grave. En Málaga intentó suicidarse una pobre anciana arrojándose al mar. En Lérida, en el camino de Moncada, ha aparecido muerto un molinero, dudando si se suicidó ó fué asesinado. En Villena se ha degollado un barbero. En Don Benito ha puesto fin a sus dias un empleado de Hacienda por pérdidas sufridas en el juego. Y un carabnero de punto en Alasua, se ha saltado la tapa de los sesos disparándose el fusil por debajo de la barba.»

El delegado especial del distrito del Centro ha puesto en conocimiento del jefe de seguridad pública el robo descubierto en el equipaje de una señorita inglesa que, procedente de Irún y de paso para Málaga, llegó anteaayer tarde a esta capital.

Parece que el robo ha consistido en un reloj de oro, una sortija del mismo metal y brillantes, unos pendientes de oro y rubies y una cadena con una cruz, tambien de oro.

Durante el año 1878 han circulado por todos los ferro carriles de España 237.167 trenes de todas clases.

Estos trenes han arrastrado en su marcha 3.864.910 carruajes y wagones.

El número de viajeros que han circulado ha sido 12.784.379.

Los trenes de mercancías han trasportado 5.962.319 toneladas.

Los productos obtenidos por el trasporte de viajeros y mercancías, han sido de 130.077.376 pts.

El promedio de accidentes personales ha sido de 1 por 43.932.

En aguas de Algeciras ha sido apresado por el cañonero Salamandra un falucho contrabandista con 6038 kg. gramos de tabaco y siete reos.

Una barquilla del Poston ha apresado tambien otro falucho sin reos, con 5975 kilogramos de tabaco.

Al reconocer el martes un barreno en la muralla del glás de extramuros de Cádiz un obrero y un soldado del cuerpo de ingenieros, hizo aquél explosión, resultando ambos con heridas graves en la cara, cuello, manos y ojos, a consecuencia de las cuales se encuentran en peligro de muerte.

En Bilbao han sido apresados dos individuos en cuyo poder se han encontrado cinco kilogramos y pico de platina en barra, dos crisoles, una parrilla, una maquinilla de encender fuego, un troquel, tres botellitas con líquido y otros efectos, que hacen, con fundado motivo, sospechar que se dedicaban a la industria de monederos falsos.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., Carreters. Ultm. prec., Ultm. prec. Rows include 3% int., 3% int., 2% int., 2% int., Idem ext., Pequeños, Emp. Eri., Billet. nip., Bonos Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Cipriano, mártir y Santa Justina, virgen y mártir.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San Luis.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Buen Parto en San Luis, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—(Inauguracion).—Un sainete.—Amigo, amante y leal.—Fin de fiesta.

CIRGO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. par.—Periquito.—Ejercicios por Mr. Nestor y Venoa.

MARTIN.—8.—Lobo y cordero.—El grano de arena.—Ganar la plaza.—No siempre lo bueno es bueno.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por los principales artistas de la

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS ES
EL DE **1 REAL 75 CÉNTIMOS** EL METRO CÚBICO

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 23 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **AURRERA**.
Informes: D. M. A. Amústegui, en Cádiz Sres. Olanó, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

ASMA CATARRHO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, etc. y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER. **NEURALGIAS** y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER. **LEVISSER**, 23, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia Franco-Española, Sres. de

PRIORATO!

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1873, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSRCHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendréis tersura, frescura, Alfealdado. — Precios: con bota, 44, 26 y 17 r. caja; — sin bota, 13 r.
Única verdadera AGUA DE NINON VIARD
Larveciencia 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Mascaras a paño de pefez y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 19 y 13 r. París, Fois VIARD 5^a, r. Aubert. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS,

ha adquirido una reputación tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algún vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de **Borrell Hermanos** vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rubrica de **Borrell Hermanos**.
Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de **Borrell Hermanos**, Puerta del Sol, Madrid.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA:

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por **DON VICTOR BALAGUER.**

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

AICALA, 19.—MADRID.



FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.
DR. A. TRIVIÑO, profesor de mecánica dental y metalurgia.
LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.
DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.
DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.
Cirujano dentista.—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.
Cirujano dentista.—D. L. DUTOR, instructor de operaciones dentarias.
El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el día con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.

Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.
Las eours serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas.
El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases menos acomodadas la entrada en este Colegio, la administración del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, previas las garantías suficientes.

El director, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustración de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduna, núm. 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

	Reales.	Reales.	
Extracción de muelas, limpieza de dentadura y destrucción de nervios.....	Gratis.	DIENTES ARTIFICIALES.	
De gutapercha.....	Gratis.	Gaoutchouc y diente plano.....	20
De amalgama y oxocloruro de zinc.....	19	Idem y diente encia.....	40
ORIFICACIONES.....	20	Plata y diente plano.....	40
		Plata y diente encia.....	60
		Oro, caoutchouc y diente encia.....	80
		Oro y diente encia.....	100

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestación.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; retrato animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figuras de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

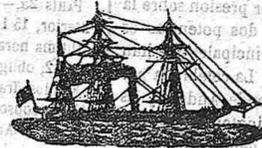
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; González, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, La Alcaz, 82, Barcelona.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879. PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coaña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. la Guardia.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respesiva.

GARCIA Y LEFÉVES

Sastres
37, Carrera San Geronimo, 37
Altas novedades para caballero.

HELADOS

DE LA
FLOR Y NATA DE MADRID
Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.
Plaza de Celenque, núm. 1, (Arenal).

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
I. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, num. 14.

ILA PERLA

FABRICA DE JABONES
Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.
Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica, á los reducidos precios siguientes:
Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31